

RESOLUCIÓN DECANAL N° 288/2012

VISTO

Los pedidos de inscripción en la Carrera de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias por parte de los postulantes argentinos; y

CONSIDERANDO

Que los postulantes reúnen los requisitos estipulados en el Artículo 10, inc. a) del Reglamento de la Maestría, según fuera aprobado por el H. Consejo Superior mediante Resolución N° 42/08;

Que según lo establecido en el Artículo 12° del mencionado Reglamento, el Consejo Académico Profesional ha analizado las solicitudes de inscripción, considerando a los siguientes candidatos en condiciones de ser incorporados como alumnos de la Maestría;

Que el Consejo de Posgrado ha avalado la propuesta;

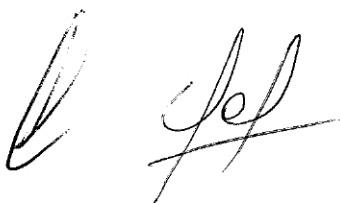
Que la Señora Secretaria de Posgrado hace suyo lo propuesto por el Consejo Académico Profesional de la mencionada Maestría.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de los siguientes postulantes argentinos en la Carrera de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Título
1- ANDREO, Verónica Carolina	29.114.098	Dra. en Ciencias Biológicas
2- AREZO, Marcos Albano	25.349.140	Veterinario
3- ARIAS FERREYRA, Mariangel	27.522.950	Licenciada en Ecología y Conservación del Ambiente
4- CHAVES, Cintia Noelia Noemí	29.615.920	Licenciada en Ciencias de la Computación
5- IGLESIAS, María del Rosario	27.235.332	Dra. en Ciencias Agropecuarias
6- LEONHARD, Gustavo	28.929.428	Biólogo
7- VIOLINI, Soraya Noemí	28.237.517	Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente
8- ZADER, Pablo Javier	27.958.033	Licenciado en Ciencias de la Computación



ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich".
Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de junio de 2012.-

pc.

MG


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


DR. C. A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.